



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **068**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

14 FEB 2022

VISTO:

El Documento DE-1211-01769670-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Eduardo Rubén MACIES, DNI N° 25.157.205, solicita el otorgamiento de una ayuda económica.

Que la misma le permitirá mejorar las condiciones de vida de su grupo familiar y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesto.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

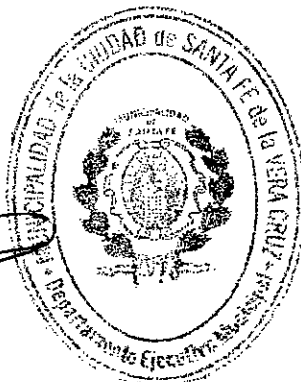
Art. 1°: Otorgar a Eduardo Rubén MACIES, DNI N° 25.157.205, un subsidio de pesos veinte mil (\$20.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2°: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.

Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Dpto. Legislación